

INFORME FINANCIERO

El Proyecto de Reforma Constitucional sobre el Ministerio Público considera la creación de una Fiscalía General y de 17 Fiscalías a nivel de las diferentes Cortes de Apelaciones del País.

La implementación gradual y progresiva de este proyecto, tiene como primera etapa, según los artículos transitorios, la instalación de la Fiscalía General y las correspondientes a la circunscripciones de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Valparaíso, San Miguel, Concepción y Temuco, con un total de 383 cargos que se rigen por la Escala de Remuneraciones del Decreto Ley Nº 3.058 de 1979 y sus modificaciones.

El costo asociado a su instalación es el que se indica:

| | |
|-----------------------|------------------|
| - Gastos en Personal | M\$ 1.532.453 |
| - Gastos de Operación | 334.415 |
| - Gastos de Inversión | 255.588 |
| TOTAL | <u>2.122.456</u> |

La ampliación al resto del país, se dejó condicionada a la disponibilidad de recursos.